

Acta de Sesión Nro. 005-2025

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

**“CONTRATACIÓN DE SEGURO VEHICULAR PARA LAS OPERACIONES DE
CRÉDITO QUE OTORGA BANEQUADOR B.P. BAJO EL PROYECTO DE
CHATARRIZACIÓN “PLAN NUEVO TRANSPORTE”**

En la ciudad de Guayaquil, a los 13 días del mes de octubre de 2025, siendo las 12h10 en la reunión de apertura de ofertas, misma que se desarrolla de manera presencial y a través de la plataforma Google Meet, para aquellos participantes que optaron participar a través de este medio, se instala en sesión los señores miembros del Comité para la *“CONTRATACIÓN DE SEGURO VEHICULAR PARA LAS OPERACIONES DE CRÉDITO QUE OTORGA BANEQUADOR B.P. BAJO EL PROYECTO DE CHATARRIZACIÓN “PLAN NUEVO TRANSPORTE”*”, conformado por los señores: Abg. Eduardo Martin Meneses Gomez, en calidad de delegado de la Gerencia General quien lo presidirá, el Tlgo. Kevin Patricio Núñez Rodriguez, en calidad de Profesional afín al objeto de la contratación, en ambos casos de conformidad con el comentario inserto en el Memorando BANEQUADOR-GAD-2025-1221-MEM de 25 de septiembre de 2025; Mgs. Leonardo Lenin Vásquez Goyes, en calidad de delegado de la Gerencia de Colocaciones y Captaciones, de conformidad al Memorando BANEQUADOR-GDC-2025-0534-MEM de 23 de septiembre de 2025 y el Mgs. Eduardo Luciano García Torres en calidad de Secretario del Comité de conformidad a la notificación realizada mediante memorando BANEQUADOR-GAJ-2025-1149-MEM de 29 de septiembre de 2025.

La Secretaría del Comité realiza la constatación del QUORUM, verificando la presencia de los siguientes miembros

- a) Abg. Eduardo Martin Meneses Gomez, Asesor 2 de Gerencia General, delegado de la Gerencia General, quien lo presidirá.
- b) Mgs. Leonardo Lenin Vásquez Goyes, Analista MR de Bienes y Servicios, delegado de la Gerencia de Colocaciones y Captaciones.
- c) Tlgo. Kevin Patricio Núñez Rodriguez, Analista Sr. de Bienes y Servicios, como Profesional afín al objeto de contratación

El segundo inciso del artículo 07, Capítulo II del Comité de Contratación del Reglamento para el Seguro Vehicular de BANEQUADOR B.P., expresa que: *“Las actuaciones del Comité serán válidas con la votación de al menos dos de sus miembros, uno de los cuales debe ser su Presidente”*; por lo que se comprueba la existencia del quórum reglamentario, siendo procedente dar inicio a la presente sesión, toda vez, que se ha verificado la comparecencia de todos los miembros del Comité de Contratación del Seguro Vehicular de BANEQUADOR B.P.

El señor Presidente del Comité de Contratación del Seguro Vehicular de BANEQUADOR B.P., concede el uso de la palabra al Secretario y dispone se comuniquen a los miembros del Comité, los puntos del orden del día para conocer, someter a votación de sus miembros y aprobar. La Secretaria hace uso de la palabra y manifiesta a los miembros del Comité de Contratación de Seguros, que deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta sesión, en la que se deberá tratar y resolver los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Confirmación de los nombres de las personas representantes de las empresas oferentes que se encuentran presencialmente y conectadas virtualmente.
2. Apertura de los sobres que contienen la oferta, de acuerdo al orden de entrega de la oferta.
3. Cierre de Sesión.

A continuación, los miembros del Comité de Contratación del Seguro Vehicular de BANEQUADOR B.P., se pronuncian de forma unánime y afirmativa para continuar con la sesión y tratar el punto dispuesto en la presente sesión; resultando que la moción ha sido conocida y aprobada con el voto favorable de todos los miembros presentes, sin que existan votos en contra o abstenciones.

En consecuencia, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, el secretario procede a sentar la respectiva razón, que por **UNANIMIDAD** de votos del Comité de Contratación del Seguro Vehicular de BANEQUADOR B.P., se **RESUELVE**: Declarar instalada la sesión y aprobados los puntos del orden de día.

El Presidente del Comité de Contratación del Seguro Vehicular de BANEQUADOR B.P., en razón de la votación unánime y afirmativa de sus miembros, una vez declarada instalada la sesión y aprobados los puntos del orden de día manifiesta a los miembros del Comité, que deben conocer y resolver sobre el **primer punto** del orden de día:

1. **Confirmación de los nombres de las personas representantes de las empresas oferentes que se encuentran presencialmente y conectadas virtualmente.**

El señor Presidente del Comité de Contratación del Seguro Vehicular de BANEQUADOR B.P., concede el uso de la palabra al secretario disponiendo se constate la presencia de los representantes de las empresas aseguradoras que presentaron la oferta dentro del proceso de *"CONTRATACIÓN DE SEGURO VEHICULAR PARA LAS OPERACIONES DE CRÉDITO QUE OTORGA BANEQUADOR B.P. BAJO EL PROYECTO DE CHATARRIZACIÓN "PLAN NUEVO TRANSPORTE"*

El secretario del Comité de Contratación procede a nombrar las empresas aseguradoras de acuerdo al orden de presentación de ofertas, para que las personas que se encuentren en su representación mencionen su nombre a efectos de generar el registro en la presente acta.

Nro. de Oferente	Nombre de Oferente	Nombre de la persona	Modalidad de Asistencia
Oferente 1	LATINA SEGUROS C.A.	JOHANA CAICEDO	PRESENCIAL
Oferente 1	LATINA SEGUROS C.A.	FERNANDO LLANOS	VIRTUAL
Oferente 2	SEGUROS ALIANZA S.A.	VERONICA CEVALLOS	VIRTUAL
Oferente 2	SEGUROS ALIANZA S.A.	DAVID ICAZA	VIRTUAL

El Presidente de Comité de Contratación del Seguro Vehicular de BANECUADOR B.P., manifiesta que los miembros del Comité, deben conocer y resolver sobre el **segundo punto** del orden de día:

2. Apertura de los sobres que contienen la oferta, de acuerdo al orden de entrega de la oferta.

El Presidente de Comité de Contratación del Seguro Vehicular de BANECUADOR B.P., manifiesta que en cumplimiento al artículo 16 del “REGLAMENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA MADRE DE SEGURO VEHICULAR”, establece:

“Artículo 18.- Apertura de sobres.- En el lugar, día y hora señalados por el Comité y constantes en la invitación y convocatoria, se procederá a la apertura de los sobres de las ofertas.

- a) *El Secretario del Comité rubricará las ofertas que se hubieren presentado.*
- b) *Las empresas aseguradoras, podrán estar presentes si así lo deciden.*
- c) *El Secretario dará lectura a la tasa (s) referencial (es) ofertada (s) y dejará constancia de la diligencia de apertura en el acta respectiva”*

En tal virtud, solicito al Secretario del Comité se rubrique los recibidos y sobres de las ofertas, previo a su apertura.

Posteriormente, se procede con la apertura de los sobres entregados. El contenido de las ofertas recibidas, se detalla a continuación:

Nro.	Nombre del Oferente	Fecha de Recepción	Hora de Recepción	Contenido del Sobre (Número de Archivos)	Tasas Ofertadas	
1	HISPANA DE SEGUROS Y REASEGURO S.S.A.	13/oct/2025	10:50 a.m.	1 Memory flash que contiene 13 archivos	Categoría	Tasa (%)
					Carga liviana	4.0%
					Transporte Mixto	4.0%
					Intracantonal	4.0%
					Intraprovincial	4.0%
					Interprovincial	4.0%
					Escolar/Institucional	4.0%
					Turismo	4.0%
					Taxi	4.0%
2	LATINA SEGUROS C.A.	13/oct/2025	11:33 a.m.	1 Memory flash que contiene 16 archivos	Pesado	4.0%
					Categoría	Tasa (%)
					Carga liviana	2.82%
					Transporte Mixto	2.82%
					Intracantonal	3.32%
					Intraprovincial	3.32%
					Interprovincial	3.32%
					Escolar/Institucional	3.32%
					Turismo	3.32%
					Taxi	4.12%

					Pesado	4.12%
3	SEGUROS ALIANZA S.A.	13/oct/20 25	11:38 a.m.	1 Memory flash que contiene 15 archivos	Categoría	Tasa (%)
					Carga liviana	2.80%
					Transporte Mixto	2.80%
					Intracantonal	3.30%
					Intraprovincial	3.30%
					Interprovincial	3.30%
					Escolar/Institucional	3.30%
					Turismo	3.30%
					Taxi	4.10%
					Pesado	4.10%

Es importante mencionar que con la autorización de todos los participantes, la reunión fue grabada a través de la plataforma Google Meet, misma que fue descargada y su archivo electrónico se incorpora el respectivo expediente de este proceso de contratación.

Para constancia de lo actuado firman los miembros del Comité de Contratación del Seguro Vehicular de BANEQUADOR B.P., conjuntamente con el Secretario que lo certifica

Abg. Eduardo Martin Meneses Gomez Delegado de la Gerencia General y Presidente Comité de Contratación del Seguro Vehicular de BANEQUADOR B.P.	Mgs. Leonardo Lenin Vásquez Goyes Delegado de la Gerencia de Colocaciones y Captaciones - Comité de Contratación del Seguro Vehicular de BANEQUADOR B.P.
Tigo. Kevin Patricio Núñez Rodriguez Profesional afín al objeto de la contratación Comité de Contratación del Seguro Vehicular de BANEQUADOR B.P.	Lo certifico: Mgs. Eduardo Luciano García Torres Secretario del Comité de Contratación del Seguro Vehicular de BANEQUADOR B.P.